

**SERVIFAST CIA LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS**  
**2016**

El 9 de marzo del 1998 mediante escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil el 21 de mayo del 1998

**1. Políticas de cumplimiento**

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera conformadas por: NIIF, NIC e interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera

**2. Efectivo**

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos

**3. Cuentas por cobrar**

Está compuesto por activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar se reconocen la respectiva factura.

Servifast mantiene como política efectuar una provisión del 1% por cuentas incobrables según lo estipula en la Ley de Régimen Tributario, sin exceder el 10% de la cartera total.

**4. Propiedad, mobiliario y equipo**

Son registrados al costo menos la depreciación acumulada por deterioro del valor. El costo de propiedad, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para sus activos en forma anual.

Los porcentajes de depreciación son los indicados en la Ley de Régimen Tributario utilizando en método lineal.

**5. Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar son registradas a su valor razonable.

**5.1.1. Impuestos**

El gasto por impuestos a la renta está representado por el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**5.1.1.1. Impuesto corriente**

Este impuesto tiene como base la utilidad gravable o tributaria registrada durante el año. La utilidad contable difiere de la utilidad gravable debido a los gastos deducibles.

#### **5.1.1.2. Impuesto diferido**

Se reconoció como impuesto diferido aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

#### **6. Beneficios a empleados**

Son beneficios a corto plazo medidos en base no descontada y reconocidos como gasto.

Está compuesto por beneficios sociales provisionados de acuerdo a disposiciones legales impartida en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

#### **7. Beneficios definidos: Jubilación patronal e indemnizaciones laborales.**

Estos beneficios están determinado por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con variaciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas en resultados.

La provisión para las indemnizaciones laborales es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio. Cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando él solicita el desahucio ante las autoridades respectivas. Las provisiones con realizadas por un experto.

El estudio actuarial se lo ha realizado una está calificada, misma que utilizo una fasa de descuento del 4%

La compañía con corte al 31 de diciembre del 2016, mantiene en sus activos el valor de 483848.19 dólares, pasivo 238651.41, capital de 245196.78 dólares

Atentamente,



Elsa Yomayra Mejía Becerra  
CONTADORA GENERAL  
SERVIFAST CIA LTDA